

**Salud Preferencial**

Beneficio máximo anual por persona	US\$ 4,000,000
------------------------------------	----------------

**Atención Hospitalaria**

**En el Perú : los Deducibles y Coaseguros son aplicables en cada hospitalización y periodo. El periodo puede tener una duración máxima de 30 días, a partir del día 31 se considerará como otro periodo. Además, si el monto acumulado durante cada periodo excede los S/ 50,000, será cubierto al 100%**

**Por crédito en clínicas afiliadas**

Red 1	Al 95%
Red 2	Al 90%
Red 3	1 día al 90%
Red 4	1 día al 85%
Red 5	1 día al 85%
Red 6	1 día al 80%
Red 7	1 día al 80%
Por reembolso	S/ 1,300 al 70% (tarifa A+300%)

**En el Extranjero**

Atención hospitalaria al crédito con pre-certificación (1 Deducible anual y Coaseguro por los primeros US\$ 150,000 del total del gasto anual)	US\$ 2,500 al 80% hasta US\$ 150,000, exceso al 100%
Límite habitación diaria con precertificación	US\$ 1,000
Límite habitación UCIM diaria con precertificación	US\$ 2,000
Límite habitación UCI diaria con precertificación	US\$ 3,000
Atención Hospitalaria al crédito sin pre-certificación y/o por reembolso (Deducible por cada hospitalización)	US\$ 3,500 al 70%
Límite habitación diaria sin pre-certificación y/o reembolso	US\$ 500
Límite habitación UCIM diaria sin precertificación y/o reembolso	US\$ 700
Límite habitación UCI diaria sin precertificación y/o reembolso	US\$ 1,000

**Atención Ambulatoria****En el Perú****Por crédito en clínicas afiliadas\*\***

Red 1	S/ 40 al 90%
Red 2	S/ 45 al 90%
Red 3	S/ 50 al 85%
Red 4	S/ 70 al 80%
Red 5	S/ 75 al 80%
Red 6	S/ 90 al 70%
Red 7	S/ 95 al 70%
Imágenes	Red de imágenes 1: al 80% Red de imágenes 2: al 70%
<b>Por Reembolso</b>	S/ 125 al 70% (tarifa A+300% y consulta hasta S/400)
Reembolso de medicinas (Boticas MiFarma, Inkafarma, y Boticas & Salud)	80%

**En el Extranjero**

Atención Ambulatoria al crédito con Pre-Certificación (Coaseguro por los primeros US\$150,000 del gasto anual ambulatorio )	US\$ 300 al 80% hasta US\$ 150,000, exceso al 100%. Deducible por cada cirugía ambulatoria US\$3,000.
Atención Ambulatoria al crédito sin pre-certificación y/o por reembolso	Por consulta US\$500 al 70%

**Beneficios Ambulatorios Adicionales: Central de Emergencias y Asistencias (Atenciones de Baja Complejidad)**

Médico a Domicilio (Medicina General y Pediatría)	S/ 50 al 100%
Médico a Domicilio Provincias* (Medicina General y Pediatría)	S/ 35 al 100%
*Arequipa, Cajamarca, Cuzco, Piura y Trujillo.	
Teleconsulta (Sólo Lima Metropolitana)	S/ 25 al 100%

**Programa Cuidate**

Programas de pacientes crónicos Cuidate (Hipertensión, Dislipidemia, Diabetes y Asma)*	Al 100% (Aplica solo para las enfermedades que aparezcan dentro de la póliza)
--	---

\*Sujeto a evaluación médica previa así como las características y restricciones del programa

**Emergencias****En el Perú**

Ocurridas por accidente: gastos ambulatorios	Al 100%
Ocurridas por accidente: gastos hospitalarios	Según condiciones de hospitalización en red elegida
No ocurridas por accidente	Al 100%
Servicio de ambulancia para emergencias a través de la Central de Emergencias y Asistencias en Lima (solo por crédito)	Al 100%
Servicio de ambulancia para emergencias en provincia (solo por reembolso)	Al 100% hasta S/ 100

Cobertura de continuidad de Emergencia Accidental Ambulatoria hasta 90 días: se extiende la presente cobertura hasta un periodo máximo de 90 días para aquellas emergencias que fueron atendidas dentro del tópico de Emergencia del mismo establecimiento donde se dio la cobertura inicial. Si el ASEGURADO decide o requiere cambiar de clínica cualquiera sea el motivo, se aplicarán las condiciones de cobertura ambulatoria. La cobertura mencionada, dentro de este periodo, será cubierta al 100% para las siguientes intervenciones: Controles ambulatorios, exámenes de laboratorio de control, exámenes radiológicos de control, sesiones de terapia física, retiro de puntos y yeso.

**Traslado en Situaciones de Emergencia**

Gastos de traslado aéreo por emergencia	Al 100% hasta US\$ 75,000 (nacionales e internacionales)
Gastos de traslado terrestre por emergencia	Al 100%

## Prevención

Chequeos médicos preventivos - Lima	Al 100% en Clínica Internacional sede San Borja, Lima y Medicentro Colmena, Clínica San Pablo sede Surco, Clínica Limatambo sede San Isidro y Minka, Suiza Lab sede El Polo, Clínica Vesalio, Centro Medex, San Judas Tadeo, Clínica Centenario peruano Japonesa, Clínica Internacional Medicentro Bellavista, Integramédica, Mos & MI. Al 100% en Clínica Jockey Salud, Centro MOS. Al 100% en Omnia Médica sede Intihuatana
Chequeos médicos preventivos - Provincias	Al 100% en Arequipa (Suiza Lab, Clínica San Juan de Dios); Cajamarca (Clínica Limatambo Cajamarca); Cusco (Clínica Pardo); La Libertad (Clínica Sánchez Ferrer); Lambayeque (Clínica Metropolitana); Piura (Clínica Belén); Tacna (Clínica Promedic).**
Chequeo Médico por reembolso	Hasta S/ 500, por persona anual
Vacunas del primer año solo para nacidos en Póliza, por reembolso (rotavirus y/o hexavalente)	Al 100% hasta S/1000
Vacunas del Programa Ampliado de Inmunización del MINSa, en el centro de vacunación de la Clínica Javier Prado (sujeto a disponibilidad)	Al 100%
Vacuna Neumococo: Al crédito en Best Service (solo Lima) y en Provincia. Reembolso máximo hasta S/ 130 para personas de 60 años a más.	Al 100%
Vacuna Influenza: Al crédito en Best Service (solo Lima) y en Provincia. Reembolso máximo hasta S/ 50 para personas de 60 años a más.	Al 100%
Vacuna Virus del Papiloma Humano: Por reembolso hasta S/ 600 por las 3 dosis para mujeres de 10 años a 17 años de edad (solo Lima). El reembolso se hará efectivo una vez culminadas las 3 dosis. A crédito en Best Service (solo Lima).	Al 100%
Optometría	Al 100% en T.G. Laser Oftálmica, Arbrayss Laser, Instituto Oftalmológico CONFIA, Oftalmic Service, Macula D & T, Instituto Oftalmológico Wong, Omnia Vision, Opeluca, Oftalmica **

\*\*Para el detalle de todas las clínicas disponibles en provincias consultar la página web: [www.rimac.com.pe](http://www.rimac.com.pe)

## Maternidad

La Sumas Aseguradas contempladas en el beneficio de maternidad son aplicables en cada embarazo, no se renuevan anualmente.

### Atención Vía Crédito

Parto normal, cesárea y/o parto múltiple	En el Perú al 100% hasta S/16,000. En el extranjero al 100% hasta US\$5,000 (crédito y reembolso)
Aborto, amenaza de aborto, complicaciones orgánicas y quirúrgicas del embarazo	En el Perú según condiciones ambulatorias y hospitalarias hasta \$ 4,000,000. En el extranjero al 100% hasta US\$5,000
Honorarios por reembolso (incluidos en el beneficio máximo)	Honorarios por reembolso cesárea y parto tarifa A+300

### Programa Pre y Post Natal

Clínicas afiliadas (incluye ecografías, laboratorio y vitaminas)	
Controles pre y post natales (Red 1-4)	Al 100%
Controles pre y post natales (Red 5-7)	Al 90%
Controles por períodos de gestación por reembolso	Al 100% hasta S/ 1,500
Control del niño sano una vez al mes durante el primer año de vida (en clínicas afiliadas)	Al 100%
Maternidad para titular, cónyuge e hijas	Periodo de espera 18 meses
Beneficio adicional para parto normal, parto múltiple o cesárea	Habitación Suite en cualquier clínica de las Redes
Cobertura para Enfermedades del Nacido en Póliza, durante los primeros 6 meses de vida, para partos múltiples de 3 niños (as) a más	Hasta S/ 20,000

### Otros Beneficios de Maternidad

Servicio de Criopreservación de células madre del cordón umbilical al crédito en CRIOCORD (incluye extracción y almacenamiento el primer Screening Genético pre natal)	Al 100% Al 80% hasta S/ 600
--	--------------------------------

## Enfermedades Oncológicas

### Beneficio Máximo anual por persona incluido dentro de beneficio máximo anual del producto

#### En el Perú (Amb/Hosp)

Al Crédito en todas las Redes	Al 100%
Red Oncológica 1	Al 100%
Red Oncológica 2	Al 100%
Reembolso	Al 100% (Tarifa A+300%)
Reconstrucción Mamaria a consecuencia de una Mastectomía radical por Cáncer	Al 100%
Prótesis de mama a consecuencia de Mastectomía radical por cáncer	Al 100% hasta S/ 4,500 (cada una)
Cirugía profiláctica de cáncer de mama y ovario	Según condiciones hospitalarias. Sólo en el Perú. Sólo cobertura hospitalaria. Período de espera 24 meses
Cuidados paliativos y del dolor domiciliario, para pacientes oncológicos	Al 100% al crédito
Psicología Oncológica	01 sesión para el paciente y 01 sesión para la familia en Oncorehab
Consulta Nutricional	01 sesión de evaluación y asesoramiento nutricional oncológica en Oncorehab

Rímac Seguros brindará asesoramiento telefónico acerca de los beneficios y coberturas que otorga esta póliza y del adecuado uso del seguro.

<b>En el Extranjero</b>	
Según Proveedor de Red	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias en el extranjero
<b>Beneficios Adicionales:</b>	
Boutique y Ortopédicos Oncológicos	Descuentos en gorros, turbantes, pañuelos y pelucas (proveedor Silvia Pelucas y Oncorehab)
Medicina física y rehabilitación	Descuentos especiales en Oncorehab
Psicología Oncológica	Sesiones adicionales con descuentos especiales en Oncorehab y tarifas preferenciales en Talent Consulting
Consulta Nutricional	Sesiones adicionales con descuentos especiales en Oncorehab y tarifas preferenciales en Talent Consulting
Fisioterapia Oncológica	Sesiones adicionales con descuentos especiales en Oncorehab
* Para consultar las tarifas y/o descuentos especiales visita nuestra pagina web <a href="http://www.rimac.com.pe">www.rimac.com.pe</a> sección: Programa de descuentos y beneficios Rímac.	
<b>Enfermedades Congénitas del Nacido en Póliza</b>	
<b>Beneficio Máximo anual por persona</b>	Hasta US\$1,000,000
Deducibles y Coaseguros	Según condiciones de Hospitalización y/o Ambulatorio
<b>Enfermedades Congénitas No Conocidas</b>	
Beneficio máximo	US\$100,000 (anual por persona)
Deducibles y Coaseguros	Según condiciones de Hospitalización y/o Ambulatorio
<b>Otros Beneficios</b>	
Trasplante de órganos	Hasta US\$1,000,000 anuales (como ambulatorio y/u hospitalario)
Enfermedades o accidentes a consecuencia de catástrofes naturales	US\$250,000
Asistencia en Viaje Internacional (todo el mundo)	Al 100% hasta US\$50,000
Enfermedades Epidémicas	Hasta S/ 75,000 al año (como amb/hosp)
Sida (después de 4 años de vigencia)	Hasta US\$30,000 (como amb/hosp)
Segunda opinión Médica Internacional para cirugía	Envío de expediente al extranjero para evaluación de médicos especialistas, cubierto al 100%
Segunda opinión Médica Nacional para cirugía (sólo consulta)	Al 100% hasta S/ 400
Prótesis internas quirúrgicamente necesarias (se excluyen las prótesis dentales)	Al 90% hasta US\$ 4,000,000
Deportes notoriamente peligrosos No profesionales	Hasta S/ 40,000
Piernas o brazos artificiales (cobertura por reembolso por única vez)	Al 100% hasta US\$ 5,000
Atenciones Oftalmológicas (sólo al crédito)	Red Oftalmológica 1: S/ 40 al 90% Red Oftalmológica 2: S/ 45 al 80% Clínicas afiliadas: según condiciones de red elegida
Atenciones Odontológicas (Deducible por pieza tratada y terminada) (sólo al crédito)	Red Odontológica 1: S/ 25 al 85% Red Odontológica 2: S/ 40 al 80%
Sepelio ( sólo al crédito)	Al 100% paquete exclusivo hasta S/ 15,000 al crédito. Hasta S/ 10,000 por reembolso
<b>Beneficios Adicionales</b>	
Descuentos por enfermedades preexistentes	Tarifas y descuentos especiales Para consultar las tarifas, descuentos especiales y proveedores ingresar a nuestra página web: <a href="http://www.rimac.com.pe">www.rimac.com.pe</a>
Adquisición de lentes y cristales	
Cirugía con Excimer Laser (costo por ojo)	
Quiropraxia	
Talleres Post Parto	
Yoga y Pilates	
<b>Protección para la Familia</b>	
Liberación de pagos de primas por fallecimiento del titular asegurado.	En caso de fallecimiento cubierto por la póliza del titular asegurado, sus dependientes inscritos en la póliza se mantendrán asegurados, siendo exonerados del pago de la prima por el periodo de 1 año desde el fallecimiento del titular.
Liberación de pagos de primas por desamparo súbito familiar	En caso de fallecimiento por accidente en un solo evento del titular y cónyuge asegurados, sus dependientes inscritos en la póliza se mantendrán asegurados, siendo exonerados del pago de las primas por el periodo de 2 años consecutivos desde el fallecimiento del titular.
<b>Clínicas Afiliadas en Lima</b>	
<b>Red 1 *</b>	Medicentro Santa Anita y Bellavista, Santa María del Sur (San Pablo Sede Sur), San Miguel Arcángel, San Bernardo, Mundo Salud, Limatambo (SJL, Callao), San Juan Bautista, San Judas Tadeo
<b>Red 2 *</b>	Medicentro San Isidro, Montefiori, Ricardo Palma (Norte y Sur), Cayetano Heredia, Providencia, Medex, Clínica Bellavista, Vesalio, Stella Maris, Clínica Limatambo (SI), Good Hope, Medavan, Maison de Sante (Lima y Chorrillos), Jockey Salud, Clínica Versalles
<b>Red 3*</b>	Clínica Internacional Sede Lima y Sede Surco, Javier Prado, San Gabriel, Especialidades Médicas, Tezza
<b>Red 4*</b>	Clínica Internacional Sede San Borja, Centenario, Maison de Sante (Surco), Jesús del Norte (San Pablo Sede Norte)
<b>Red 5</b>	San Pablo Monterrico, Ricardo Palma, San Borja, Centro SANNA La Molina, El Golf, Santa Isabel
<b>Red 6</b>	Anglo Americana (sede San Isidro y La Molina)

**Clínicas Afiliadas en Lima**

<b>Red 7</b>	San Felipe ( sede Jesús María y Camacho), Montesur (sólo para Maternidad y Ginecología), Clínica Miraflores, Clínica Delgado
<b>Red de imágenes 1</b>	Clínica Internacional Sede San Borja, Lima y Sede Surco, DPI y MediPerú
<b>Red de imágenes 2</b>	Resocentro, CEREMA y Tomomedic
<b>Red Oftalmológica 1 *</b>	T.G. Laser Oftálmica, Arbrayss Laser, Instituto Oftalmológico CONFIA, Oftalmic Service, Macula D & T, Instituto Oftalmológico Wong
<b>Red Oftalmológica 2 *</b>	Omnia Vision, Opeluca, Oftalmosalud, Oftalmica
<b>Red Odontológica 1 *</b>	CERDENT (Sede Jesús María, San Isidro, San Miguel, San Borja, Los Olivos, Miraflores, Chorrillos, Surco), Aldi Dent, Belle Dent, Centro Dental CROE, Centro Odontológico San Pablo, Centro Odonto. Fritz, Cornejo's Dental (Sede San Borja y Chacarilla), Sonrisa Total ( C. Internacional Medicentro sede Bellavista, Colmena y San Isidro), Gianfranco Piero Grados Pizzoolio. Jara v Grados
<b>Red Odontológica 2 *</b>	COA (sede Callao, San Isidro, SJL, Surco, SJM, La Molina, Lima, Los Olivos, Jesús María, Comas), Centro Dental San José (sede Los Olivos, San Borja, San Isidro, San Miguel), Sonrisa (C. Internacional Sede Lima).
<b>Red de Sepelio</b>	Funerarias Jardines de la Paz, San Isidro y La Molina
<b>Red Oncológica 1</b>	Clínica Internacional Sede Lima, Sede San Borja y Sede Miraflores, Centro de Radioterapia
<b>Red Oncológica 2</b>	Medicentro San Isidro, Aliada, Oncocenter San Isidro - San Borja, DPI e Instituto Oncológico de Lima Ricardo Palma, El Golf, San Pablo, Javier Prado

\* Para consultar las redes de provincias 1, 2, 3 y 4; Redes Oftalmológicas y Odontológicas 1 y 2: ingresar a nuestra página web: [www.rimac.com.pe](http://www.rimac.com.pe)

**Primas referenciales anuales + IGV**

**SIN LIMITE DE EDAD**

Hijos dependientes c/u de 0 a 5 años	S/. 4,912
Hijos dependientes c/u de 6 a 15 años	S/. 4,824
Hijos dependientes c/u de 16 a 26 años	S/. 5,524
De 0 a 5 años	S/. 5,817
De 6 a 15 años	S/. 5,817
De 16 a 25 años	S/. 5,817
De 26 a 30 años	S/. 6,401
De 31 a 35 años	S/. 7,010
De 36 a 40 años	S/. 8,371
De 41 a 45 años	S/. 9,165
De 46 a 50 años	S/. 10,718
De 51 a 55 años	S/. 13,995
56 años	S/. 15,951
57 años	S/. 16,795
58 años	S/. 17,261
59 años	S/. 17,438
60 años	S/. 18,812
61 años	S/. 21,572
62 años	S/. 23,265
63 años	S/. 23,508
64 años	S/. 24,409
65 años	S/. 25,525
66 años	S/. 29,747
67 años	S/. 31,324
68 años	S/. 31,934
69 años	S/. 32,069
70 años	S/. 32,653
De 71 a 75 años	S/. 34,474
De 76 a 80 años	S/. 38,760
De 81 a 85 años	S/. 42,353
De 86 a 90 años	S/. 46,490
De 90 a más	S/. 51,388

A partir de los 61 años, afiliación sujeta a examen de asegurabilidad.

Condiciones rigen a partir del 16 de Septiembre 2018 para venta nueva y 1° de Diciembre 2018 para renovación

Carencia de 30 días

Hijos: Sin edad máxima de permanencia, desde los 27 años aplica la prima del titular